

Sistema y procedimiento para la detección automática de fallos en el funcionamiento de sistemas fotovoltaicos centralizados

Información de contacto

Dirección: Principales:

- ANTONIO-P.EDUARDO LORENZO PIGUEIRAS

antonio.lorenzo@upm.es

- LUIS NARVARTE FERNANDEZ

luis.narvarte@upm.es

- RODRIGO MORETON VILLAGRA

rodrigo.moreton@upm.es

- JONATHAN LELOUX .

jonathan.leloux@upm.es

Tipo de oferta tecnológica

Patentes

¿Dónde?

Instituto de Energía Solar (IES) Sistemas Fotovoltaicos

Descripción de la patente

El procedimiento se basa en el análisis de un parámetro denominado "disponibilidad energética", que se calcula para cada unidad de generación que compone un sistema fotovoltaico centralizado. Para ello, se instalan una serie de equipos que registren la energía generada por cada unidad de producción. A partir de estos datos se calcula, la disponibilidad energética para cada unidad, que relaciona la cantidad de energía producida con la que hubiera producido ese mismo sistema si no hubiera sufrido ningún fallo en su funcionamiento. Para definir esta energía de referencia nos aprovechamos del hecho de estar analizando muchas unidades de generación idénticas. De hecho, los fallos se identifican como la falta de estabilidad en la evolución temporal del funcionamiento de dichas unidades.

Número de solicitud

P201430361

Número de publicación

ES2481091

Fecha de presentación

17/03/2014

Fecha de publicación

29/07/2014